DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19,098 — Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 » — Resto de España . . . Trimestre. . 6 » — Extranjero. . . . . » 10 » — JUEVES 27 DE JUNIO DE 1912 — *Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.* — AÑO LXIII

NUESTRA RIQUEZA MINERA

La memoria publicada recientemente por el Consejo Superior de Minería contiene datos muy interesantes que ponen de relieve la importancia que alcanza en nuestro país la riqueza minera.

La propiedad minera en el año de 1909 comprendía 25.003 minas, 4.210 demasías, 29 terrenos y 45 escoriales, abarcando todo ello una superficie de 947.204 hectáreas.

En dicho año alcanzó la producción minera las siguientes cifras:

Hierros 8.786.120 toneladas, hulla 8 765 573 idem, cobre 2.957.254 idem y plomo 298.746 idem.

El valor de esa producción se calcula en el ramo de laboreo en 200 355.151 pesetas y en el ramo de beneficios en 254 195.720.

Créese por personas peritas que esas cifras están muy por bajo de la realidad, pero de todos modos bastan a demostrar no sólo el progreso de la minería, sino también la importancia que actualmente representa el capital.

Puede asegurarse que en el espacio de diez años ha crecido visiblemente ese ramo de riqueza nacional, pues las fábricas de beneficio que existían en 1910 eran 138 y actualmente tenemos 189 con 59.129 caballos de fuerza.

El número de obreros que trabajan en la minería ha pasado en el año 1910 de 20.836 y de 28.815 en el de 1911.

Por consecuencia de ese feliz desarrollo la producción de hierro colado se duplica, así como la de cok y ácido sulfúrico aumentan considerablemente.

Baste decir que en 1900 España no producía ácido sulfúrico y en 1911 produjo 8.640 toneladas.

El ideal en orden a esta riqueza sería que elaborásemos en España los productos cuya primera materia son los minerales mencionados, porque de ese modo los rendimientos serían colosales.

Algo se ha adelantado en este punto, porque en 1900 se exportaron 23.898 toneladas de hierro colado y en 1911 la exportación subió a 62.020.

El plomo beneficiado que enviamos al extranjero en 1910 ascendió a 75 millones y en 1911 subió a 78.

A pesar de esto puede asegurarse que la industria metalúrgica española está en sus comienzos y que precisa procurar su desarrollo para que la mayor parte de los minerales que se exportan queden aquí y se beneficie la nación.

PASANDO POR LA VIDA

Los pueblos olvidados

Tienen para mí un supremo encanto los pueblecitos tranquilos, apartados de las grandes vías de comunicación, humildes, sencillos y sentimentales; en estos lugares de remanso, junto a ricas fontanas que me ofrecían agua dulce de la sierra brava, halló mi padecido espíritu el ansiado sosiego que harto necesitaba para subir la cuesta de la vida.

Aldeicas de paz, mujeres castas e ingénuas, labriegos apegados al terruño y anchos hogares campesinos donde se juntan las buenas gentes rurales, tienen en mi cordialidad un recuerdo efusivo y eterno, como de manos santas puestas en amor sobre la doliente llaga.

Y para cumplir con una bien sentida satisfacción quiero tributar ahora un elogio entusiasta a uno de esos pueblecicos ignorados, felices en su olvido, que al amparo de un altivo cerro y circundados por arroyos y huertos, duermen un sueño de encanto, brindando al viajero que acude en busca de horas tranquilas una augusta calma que le embriaga, siendo así como bálsamo eficacísimo para restañar heridas de turbulencias.

En una de estas tardes de Junio, a la caída del crepúsculo, mientras se ponía el sol tras los enhiestos crestones de la sierra lejana, llegué al humilde poblado del Hoyo en demanda de la tranquilidad que ofrecen sus huertos bien cuidados, escondidos entre la brecha abierta en el monte, como si al partirse la roca hubiera pedido el abrigo de la abertura un humilde árbol para brindar en la serenidad de aquel resguardo sombra agradable y fresco y jugoso fruto, naciendo luego otros y otros árboles que fueron formando estos oteros de paz detrás de los altos cerros, como si se sintieran medrosos de su sencillez.

Acompañado de unos buenos amigos fuí al huerto de Tolo, donde hay un agua clara y dulce que rebosa por la ancha y profunda noria, regalando su estimable tesoro con una prodigalidad que dá vida a espléndidas plantaciones que convierten aquellos terrenos en hermoso pedazo de la huerta valenciana.

Tras la caminata bajo el sol veraniego llegué maltrecho a aquellos gratos parajes donde no hay más ruido que el cristalino del agua saltando de la noria a la alberca y de la alberca a las cien regueritas que pasan lamiendo las raices de árboles y rosales.

Tolo, campechano y hospitalario, nos ofreció cuanto había en sus propiedades; en su generosidad sin doblez, anhelando que aceptásemos su oferta, parecía un buen patriarca que brindase sus riquezas a las gentes extrañas que llegaban a su territorio faltas de todo, con hambre y sed.

Bajo el espléndido nogal, de enorme ramaje cuajado de fruto, borboteaba el agua de la noria, y como sintiera deseos de refrescar mis fauces resecas, Tolo, extremadamente amable, agradeciendo que hiciera elogios de aquel rico líquido que regaba tanta plantación, quiso ofrecerme él mismo aquella clara agua que yo deseaba y poniendo un cubo en la punta de un viejo madero atado al opulento nogal, como si deseara extraer la más rica esencia del abundante manantial y dármela con largueza de gran señor, me brindó con ufanía la fresca linfa que había de calmar mi sed, diciéndome:

—Beba usted, señor, que no daña; este agua es tan buena como la voluntad que se la ofrece.

¡Qué rica, qué dulce, que fresquísima aquel agua dada con voluntad! En el cuenco de mis manos bebí y volví a beber; y Tolo reía francote y agradecido, creyéndose feliz, y seguramente lo era, porque había apagado la sed de los caminantes.

Mientras mis queridos compañeros de excursión convenían con Tolo un día completo de gira a la sombra de los frondosos frutales de su huerto y yo me extasiaba ante los granados en flor, rojos, sangrientos, como unos labios de mujer joven, llegaron nuevos camaradas.

Eran mozos amigos que deseosos de hallar tregua a las faenas de las forjas de la hermosa cuenca industrial del famoso Pueblonuevo habían dejado por unos días sus casas, estableciéndose en este lugar del Hoyo, agradable, sedante, restaurador de energías.

Y ya juntos todos, alegres y satisfechos, estos muchachos efusivos y simpáticos—Andrés Vázquez, Víctor, Ignacio Rodríguez, Camilo y Luis Escobar, Juan, Filomeno—dan rienda suelta a su buen humor y cantan y refieren escenas de galantería con mozas honestas y amables; y cuando asoma la luna en el horizonte sin celajes, bañándolo todo de una intensa poesía, y las campanas del tranquilo lugarejo nos envían las notas poémicas del *Angelus*, invadidos de un supremo amor a la naturaleza, esclavos de la poesía del nocturno, como religiosos de todo lo bello, hacemos silencio y no sé de qué labios ungidos por el misterio salen unos versos de clásico cantor en alabanza de estas horas calladas, de las buenas gentes de la aldea, del trabajo que hace fértiles los campos, de la amistad que une pueblos y hombres, en loor de Dios, en fin...

Bajo la protección de la blanca luna, en la calma augusta de las avanzadas horas de la noche, emprendimos el retorno por el estrecho senderito que corre a lo largo del cerro que se abre para resguardar el poblado humilde del Hoyo, que en un tiempo no lejano gozó de nombradía.

Caminábamos despacio, silenciosos, sugestionados por el agradable recuerdo de aquellos momentos de calma pasados al borde de la alberca, departiendo con Tolo acerca de su vida tranquila, sin grandes anhelos, ajena a pasiones, alejada de las luchas y las miserias que nos roen en las grandes poblaciones.

Así, como los días de Tolo, eran los días serenos que se vivían en el poblado del Hoyo, lugar de reposo, amable e hidalgo recogimiento para gentes extrañas; como esos buenos viejos que pasan por la vida dejando tras sí la estela de una suprema bondad, el pueblecito olvidado pasaba por nuestro cariño echando raices en nuestra gratitud, que siempre le pagaría con dulzura el bálsamo de su serenidad.

Y enmedio del camino, acariciados por la reina de la noche, espléndida entonces como nunca, generosa para con los viajeros, íbamos repitiéndonos los versos mágicos que nos embriagaban poniendo más bondad en nuestra alma.

Y llegó un instante en que yo creí que desposeídos de nuestro propio ser nos confundíamos con la grandeza del nocturno y éramos pueblo olvidado, árboles de noble sombra, hospitalarios campesinos, poesía, luna, buenos sobre todas las cosas, tan buenos como aquella paz del huerto, tan dulces como el agua clara que borboteaba bajo el opulento nogal...

Leocadio Martín Ruiz.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La huelga de maestros

Hace algunos días publicamos un artículo en el que recogíamos ciertos disgustos que hay entre el Magisterio de Instrucción primaria y apuntábamos la noticia de una próxima huelga de maestros.

Esta idea, lanzada por un maestro, ha obtenido diferentes acogidas entre sus compañeros, pues unos son contrarios a la huelga por entender que no podría ocasionar conflicto alguno y pasaría inadvertida o acaso sirviera para que se aumentase la hostilidad con que la opinión les juzga; otros por considerar que no sería bastante para que se atendiesen sus quejas, mientras que otros opinan que con motivo de la celebración del Congreso de Educación Populas, se debe realizar una imponente manifestación de protesta que sería de resonancia y excitaría a quienes tienen el deber de atender a las justas peticiones de aquellos.

Sin embargo, el iniciador de dicha idea está recibiendo muchas felicitaciones por su excitación a la huelga general, y manifiesta que si algunos no son partidarios de este procedimiento, no es porque les repugne, sino por temor a las consecuencias y, por último, un maestro de la provincia de Burgos pide que se dejen a un lado lamentaciones y lágrimas mujeriles, visitas de boato que para nada sirven, y que se interese de la «Nacional» que circulen órdenes enérgicas, si no para la huelga general, para que se organicen manifestaciones en un día determinado en todas las capitales de provincia, al propio tiempo que excita a los maestros interinos a fin de que, unidos, trabajen para mejorar su situación.

Concurso de traslado

Tenemos entendido que el concurso general de traslado se anunciará en breve, aunque no se haya resuelto el pleito entre el Gobierno y las Diputaciones Vascas y de Navarra.

Solicitud

La maestra auxiliar de primera enseñanza de la escuela nacional de niñas de Santaella ha remitido una solicitud, acompañada de su hoja de servicios, pidiendo que se le reconozcan derechos y se le otorgue el título administrativo de 625 pesetas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 26

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85'25 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'25.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101'70.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 459'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.— Banco Hipotecario, 248'50. —Idem Hispano-Americano, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual». 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5'85.—Londres a la vista, 26'69.

Metales preciosos.-Centenes antiguos, 6'85. —Id. nuevos, 4'85.—Oro antiguo, 5'85 —Idem nuevos, 4'85.

NOTA DEL DIA

El tributo del Guadalquivir

A cobrar su tributo
ya ha principiado el río
que tiene con algunas
mujeres semejanza;
la faz lo mismo que ellas
hermosa y apacible
y también igual que ellas
de tigre las entrañas.

***

Las mancomunidades

Un diálogo que al vuelo
hoy en la calle he cogido:
—¿Que son mancomunidades?
—Hombre, no lo sé de fijo,
pero a mí la palabreja
me huele a separatismo.

Triquiñuelas.

D. Gabriel Maura, elegido por la Academia de la Historia para ocupar la vacante de don Marcelino Menéndez Pelayo.

TU PERFUME

¡Oh el perfume de tu carne!
¡Oh el perfume de tu alma!
De alhucema y de tomillo,
de romero y de albahaca.

¡Oh el olor que te rodea
como el nimbo de una santa,
de la santa a quien elevo
el fervor de mis plegarias!

¡Oh el perfume que te envuelve!
¡Oh el perfume que embriaga
mis sentidos al besarte
y se mete por mi alma!...

¡Oh el perfume en que se ungen
mis manos cuando te halagan
con caricias amorosas,
con caricias... ¡oh mi amada!

¡Oh el perfume de tus labios!
¡Oh el perfume de tus largas
negras trenzas! ¡Oh el perfume
de tus tibias manos blancas!

¡Oh el perfume de tus manos!
¡Oh el perfume de tu cara!
¡Oh el perfume de tu carne!
¡Oh el perfume de tu alma!

Agustín Aguilar y Tejera.

Información militar

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno Militar los alumnos de la Academia de Infantería don Felipe Garrido y don José del Molino que vienen con permiso de vacaciones.

Orden general

Con fecha de ayer dictó el General Gobernador de la plaza la siguiente orden general:

El excelentísimo señor General de la región en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

«Ministro Guerra telegrafía.—Autorizo a Jefes y Oficiales que tengan hijos aspirantes a ingreso Academias militares para que puedan acompañarlos siempre que lo permitan las atenciones del servicio, se lo manifiesto V. E. para su cumplimiento».

El Gobernador militar

Debidamente autorizado por la Superioridad para ausentarse de esta capital el General Gobernador, Marqués de Sotomayor, ayer hizo entrega del mando del Gobierno Militar de esta plaza y su provincia al coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Estrada Pérez a quien por ordenanza le corresponde.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el coronel del regimiento de infantería de la Reina don Francisco Perales.

Hospital y provisiones, quinto capitán del regimiento de infantería de la Reina don Manuel Balcázar.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

PROCESO INTERESANTE

DOS PENAS DE MUERTE

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, empezará la vista con intervención del jurado de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio Santos Alcaide, por el delito de asesinato.

Teniendo en cuenta la importancia del hecho y la gravedad de la pena que el Ministerio público solicita para el procesado reproducimos a continuación, para conocimiento de nuestros lectores, las conclusiones provisionales formuladas por las partes que intervienen en este proceso.

Conclusiones del Fiscal

El Fiscal don Restituto Fernández ha formulado las siguientes conclusiones provisionales:

Como a las dos de la madrugada del día 16 de Junio de 1911 se presentaron en la posada de Antonio Palacios Pineda, titulada Venceguerra, situada en la calle Emilio Castelar, un hombre y una mujer pretendiendo hospedarse en ella, dando nombres distintos de los que tenían y exponiendo un motivo diferente del que allí les llevaba sin duda para que no pudieran ser descubiertos por el hoy procesado.

Resultaron aquellos ser José Antonio Soto Molina conocido por Juan Lucas (a) «Luquillas» y Josefa Torralbo Herrera (a) «Tizná».

Admitidos que fueron en la posada penetraron en la habitación número uno del piso alto y en ella pasaron la noche acostados en la única cama que en ella había.

Sobre la una de la tarde del mismo día se presentó en expresada posada el procesado Antonio Santos Alcaide, que los había andado buscando, preguntando si aún estaba acostado el matrimonio que había llegado por la madrugada, suponiendo él que habían expresado para que les admitieran que eran marido y mujer no siéndolo y como en aquel momento tosiéra el Soto Molina y le conociera, tomó las escaleras arriba y abriendo las puertas de la habitación penetró en ella haciendo cuatro disparos consecutivos contra aquellos, los cuales estaban por completo desprevenidos sin esperar tan repentino ataque, sin tener medios de rechazarlo de manera alguna por lo repentino de la agresión, de la que el primero tal vez no se apercibió hasta que fué lesionado, por serle hechos los disparos por detrás así como después a ella y a muy corta distancia.

El José Antonio Soto sufrió una herida en la región superior izquierda del cuello que interesó todos los tejidos blandos, fracturando la segunda vértebra y destrozando la médula espinar en su parte superior siendo causa de su muerte inmediata.

A la Josefa Torralbo, que estaba acostada en la cama, le produjo una herida de arma de fuego cuyo proyectil penetró por la parte media de la región escapular izquierda como lo indicaba el fogonazo en la parte respectiva de la camisa saliendo por la región anterior y superior del pecho por bajo de la clavícula izquierda, lesionando la pleura y el vértice del pulmón izquierdo y tros heridas más de arma blanca, una situada en la región dorsal de la mane derecha, otra en la región interna del hombro izquierdo y otra en el lado izquierdo e inferior de la región epigástrica, penetrante en la cavidad abdominal, interesando el instestino delgado y el estómago, siendo esta y la primera causa de la muerte ocurrida a los pocos momentos.

En la ropa de la cama se hallaban las roturas consiguientes.

En la noche anterior se vieron varias veces el procesado y los interfectos, habiendo estado en relaciones ilícitas aquel con la Josefa.

Dicho procesado es de mala conducta, ha sido condenado por resistencia a los agentes de la autoridad, por atentado, por estafa y por lesiones menos graves de 27 días de duración, estando declarado rebelde en otra causa también por lesiones.

No están en el sumario suficientemente acreditado los hechos referentes a la premeditación del delito ni el ensañamiento respecto de la Josefa.

Los hechos referidos constituyen dos delitos de asesinato comprendidos en el artículo 418 del Código Penal por la concurrencia de la circunstancia de alevosía 1.ª de dicho artículo en relación con el segundo del artículo 10.

Es autor responsable criminalmente por directa participación el procesado Antonio Santos Alcaide.

Concurre en contra del mismo y es de apreciar además de la circunstancia de alevosía cualificativa de los delitos la de reincidencia que es la 18 del artículo 10.

La pena que procede imponer por cada uno de los delitos es la de muerte que se ejecutará en la forma establecida en el artículo 102, reformado, del Código Penal y para caso de indulto la inhabilitación absoluta perpétua si no le hubiesen sido remitido especialmente el indulto; indemnización de 3.000 pesetas a los herederos de las víctimas y las costas procesales.

Las pruebas del Fiscal

Como prueba para el acto del juicio propone este Ministerio Fiscal:

La confesión del procesado, el examen de los peritos y testigos que a continuación se mencionan y la lectura de las diligencias y documentos de los folios 1.°, 18, 21, 23, 36, 37, 40, 42, 45, 81, 89 96, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 114 y 116

Peritos: don Antonio Maraver Pizarro y don José Amo Serrano.

Testigos: Francisco Domínguez Muñoz, Rafael Ortiz Rosales, Francisco Pérez Gallardo, Manuel Santos Arroyo, Francisco Marcos, Fernando Luis Morente, Carmen Ruiz Quintero, Rafael Aguilar Cuéllar, Federico Vargas Madero, Rafael González Serrano y don Rafael Beltrán Burón.

Conclusiones de la Defensa

El letrado defensor don Antonio de la Iglesia Varo formula las siguientes conclusiones:

Que el día 16 de Junio del año de 1911 Antonio Santos Alcaide, antiguo amante de Josefa Torralbo, hizo diferentes gestiones para encontrarla con objeto de reanudar sus interrumpidas relaciones de amor; para este fin preguntó a diferentes mujeres si sabían el paradero de la interfecta, indagó si estaba en la Inspección de vigilancia o en el Juzgado, en donde según referencias que tenía había sido llamada para ciertas indagaciones judiciales o de policía, y estuvo sentado en la taberna de Rejano, por cuya puerta suponía que la Josefa Torralbo había de pasar.

No encontró a la Josefa y sospechando que pudiera hallarse en la posada de Venceguerra, siempre con el propósito de olvidar sus querellas y reanudar sus amores, dirijióse allí y preguntó si estaba, y cuando lo hacía sintió toser a Juan Lucas y con el propósito de preguntarle si conocía el paradero de la Josefa Torralbo subió al cuarto de donde había escuchado la tos.

Estaba la puerta del cuarto entornada y Antonio Santos, usando de la confianza usual entre camaradas y camaradas del hampa, penetró en la habitación sin previo aviso, sorprendiendo a su antigua amante y a su amigo en poco menos que en fragrante infidelidad.

Ninguna agresión tenía Antonio Santos premeditada contra Josefa Torralbo y Juan Antonio Soto, pero estos, al verlo entrar sin previo aviso y suponiendo que los naturales celos que al hallarlos en tal disposición habría de sufrir pudieran inducirle a cualesquiera procedimiento de fuerza, se revolvieron rápidamente contra él, insultándole ella, intentando Soto asesinarlo con un revólver que dos días antes había la Josefa sustraido a un periodista.

Es de advertir que Juan Antonio Soto (a) «Luquillas» era hombre de macabra historia y de muy perversos procederes; poco há fué herido un hombre en el café Colón, de esta ciudad, por el arma homicida de Antonio Soto; antes, en Aguilar, había Antonio Soto intentado asesinar a su enemigo; en el bolsillo de Antonio Soto encontró el Juez, después de muerto aquel, dos barajas con las cartas descabaladas y sólo útiles para tramposas manipulaciones.

Es de advertir que Antonio Santos había reñido con la Josefa, según de todas las declaraciones sumariales se deduce; y es cosa indiscutible e indiscutida en el sumario que con bastantes días de antelación al de autos, y es dato importantísimo para juzgar con acierto en estos autos, que el revólver conque se cometieron los homicidios fué sustraido por la interfecta al periodista el día 13 de Junio, la preantevíspera del día 16, en que los dos homicidios ocurrieron.

Ahora bien: ¿Quién había lógicamente de tener el hurtado revólver? ¿El amante antiguo, el despedido Antonio Santos, con quien Josefa Torralbo no trataba, a quien Josefa Torralbo no veía, o el amante novísimo Antonio Soto, con quien Josefa Torralbo convivía?

Evidente es que el revólver del señor periodista no pudo ir a manos de Antonio Santos, sino a las del apodado Luquillas e indiscutible y clara cosa es que este fué el único que pudo iniciar la agresión al entrar Antonio Santos en la alcoba, sacando el revólver de debajo del colchón, en donde lo guardaba; indiscutible y clara consecuencia es de lo dicho que en el momento de entrar Antonio Santos en el cuarto en donde se desarrollaron los sucesos de autos, Juan Lucas quiso matarlo cerrándole el paso, disparando sobre él e imposibilitándole toda huida, porque había ocupado la puerta de entrada, mediante un rapidísimo movimiento giratorio; he aquí por qué los balazos en la habitación de autos están cruzados y unos dejaron sus huellas en la puerta y otros en la pared de frente a ella; pero la suerte fué adversa a Antonio Soto: de los tres disparos que hizo a Antonio Santos dos se embotaron en la pared y uno fué contra su voluntad a herir a Josefa Torralbo que de espaldas a él luchando con Antonio Santos estaba arrodillada en la cama.

¿Cómo pudo ser esto? Sencilla y puramente por la razón de que Antonio Santos dominaba de fuerza física a su adversario, le tenía agarrotada la muñeca y desviaba consiguientemente la puntería.

Y ocurrió que al cabo Antonio Santos arrebató el arma a Luquillas, lo sujetó por el cuello y mientras Josefa Torralbo lo golpeaba y desentendiéndose de sus ataques le apoyó el cañón del arma en la garganta y de atrás adelante, por un sencillísimo movimiento de mano y apesar de estar de frente a su adversario, le disparó y lo hizo en tal manera que indujo a error a los médicos forenses que supusieron, por la trayectoria de la herida, que esta no pudo hacerse sino hallándose la víctima de espaldas al agresor.

En cuanto a Josefa Torralbo, al ocurrir estos hechos, ya estaba herida de muerte, porque una de las balas de Antonio Soto la había herido en la región escapular izquierda, pero aun no había perdido sus energías vitales, aún probablemente no había sentido el dolor del balazo y luchaba con Antonio Santos y dió ocasión a que él, con una navaja que tenía y para desembarazarse de ella, le infiriera tres pinchazos que él creyó leves, y quizás lo eran, al sólo efecto de defenderse y de huir.

Tuvo en los hechos la participación referida Antonio Santos, hechos los cuales constituyen dos delitos de homicidio con la eximente 4.ª del artículo 8.° del Código penal, por lo que procede absolverlo libremente.

Testigos de la Defensa

El Defensor solicita la comparecencia de los siguientes testigos:

Ministerio de Cultura 2007

ACADEMIA POLITÉCNICA CORDOBESA

DE PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Y ESPECIALMENTE PARA CABALLERIA

A partir del próximo curso, este centro seguirá el nuevo plan de estudios aprobado recientemente, para el que los alumnos no precisan más que una regular instrucción primaria.

De los procedimientos de enseñanza seguidos en esta Academia, responden los resultados obtenidos en el curso pasado, primero que funcionó en esta capital, que ingresaron todos los alumnos presentados con la nota siguiente:

Don Manuel Fernández Cuartero, 13,75 puntos.
" Eduardo Reyes Sanz, 12,50 idem.

EL DIA 1.° DE JULIO EMPIEZA EL NUEVO CURSO

Pídanse reglamentos donde se verán las grandes ventajas concedidas a los alumnos internos.

Director: D. Rosendo Alvarez Bregel, Oficial de Caballería

Torres-Cabrera, 2.—Córdoba.

Francisco Domínguez Muñoz, Francisco Pérez Gallardo, Antonio Palacios Pineda, Rafael Ortiz Rosales, Manuel Santos Arroyo, José Martínez Martínez, don Rafael Beltrán Burón, Miguel Rojano Castillo, Epifanio Quesada Romero, Fidel Ruiz Castillejo, Luciano Alvarez Gavilán, Concepción Luque Delgado, Antonio Peña, Angel Herrera Esteps, Elvira Fernández Pedraza, Rosario Pascual Fernández, Francisco Marcos Brouver, Fernando León, Josefa Rodríguez Ortiz, José Muñoz Morón, Carmen Ruiz Quintero, Antonio Otero Luque, Rafael Aguilar Cuellar, Rafael Gómez Serrano, Pedro Poveda Calleja y Dolores Crespo Luque.

La medalla de oro de Julio Romero

Suscripción iniciada en la prensa de Madrid y secundada en Córdoba por la comisión ejecutiva del homenaje a Julio Romero para regalar a este una medalla de oro:

Suma anterior 357'35 pesetas.

Fábrica de Utensilios y Productos Esmaltados 5 pesetas, don Juan de la Huerta 1, don Antonio Ortiz 1, don Miguel Periáñez 1, don Eduardo Gil 50 céntimos, don Francisco Garijo 50, don Francisco Muñoz 50, don Abelardo Diego 50, don Luis Rodríguez 25, don José Rojas 25, don Manuel Rosa 25, don José Delgado 25, don José Sancha 25, don Daniel Sánchez 25, don Antonio Casado 25, don Eduardo Landauro 25, don Eusebio Recio 25, don Nasio Rodríguez 25, don Francisco Bravo 25, don José Rey 25, don Antonio Nieto 25, don Carlos Ortiz 25, don José Carballo 25, don Manuel Sánchez 10, don Isidoro Vilchez 25, don Rafael Castro 10, don Antonio Baldío 25, don Pedro Guarnizo 10, don Adolfo Rubio 20, don Antonio Luque 25, don Jaime Blanco 25.

Don Antonio Prieto 2 pesetas, don Antonio Gutiérrez 25 céntimos, don Enrique Conde 25, don Mariano Mínguez 20, don Marcial del Pozo 25, don José Castro 10, don José Toro 10, don Manuel Luque 10, don José Carrasquilla 10, don Ramón Gaitán 10, don José Gaitán 25, don Juan Santos 25, don Ramón Mengíbar 10, don Francisco Galcerán 15, don Rafael Rodríguez 25, don Andrés Ríos 25, don Mariano Buendía 10, don Francisco Molina 25, don Antonio García 25, don Manuel Eza 10, don Juan García 10, don Antonio Cabello 5, don Antonio Gálvez 25, don Gerónimo Vega 25, don Miguel Valverde 25, don Rafael Espejo 25, don José Trilla 10, don Francisco Campos 10, don Francisco Navas 10, don Antonio Mateo 25, don Ramón Amaro 10, don Francisco Villar 25, don Antonio Delgado 25, don Miguel Moraga 25.

Don José Santiago 25 céntimos, don Pablo Cazalla 50, don Antonio Cazalla 25, don Francisco Melero 50, don José Lama 25, don Francisco González 25, don Juan Ocaña 25, don Francisco González Luna 25, don Francisco Moreno 25, don Francisco Pulido 25, don Eduardo Turvado 25, don Juan Moreno 25, don Rafael Bujalance 25, don Rafael Rubio 15, don Eduardo Julián 50, don Francisco Jurado 25, doña Juana González 25, doña Carmen Muñoz 25, doña Carmen Varo 25, doña Dolores Pineda 25, don Juan Guerrero 25, don José Pérez 25, don Miguel Serrano 25, don Emilio Gómez 25, don Manuel Urbano 25, don José Romero 25, don José Escobar 25, don José Gavilán 25, don Juan de D. Sánchez 25.

Don Antonio Sánchez 25 céntimos, don Rafael Castro 25, don Mariano Osuna 25, don Francisco Luque 25, don Fernando Espejo 25, don José Navas 25, don Miguel Revuelto 25, don Juan Nadales 25, don Juan Prados 25, don José Carmona 25, don José Yáñez 25, don Ramón Mesa 25, don Fernando Ayllón 25, don Francisco Díaz 25, don Rafael Flores 25, señorita Rafaela Benavente 25, don José Escobar 25, don Enrique Fernández 15, don José Muñoz 15, don Manuel León 15, don Cándido Escobar 15, don José Zayas 15, don Fernando López 15, don Manuel Morales 15, don Primitivo Medina 15, don Miguel Salazar 15 y don Francisco Ariza 15.

Total 394'15 pesetas.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 26 de Junio:

Gobierno civil.—Traslado de la Real orden encaminada a reprimir la mendicidad.—Circular anunciando la aparición de un novillo sin dueño conocido en la dehesa de las Cabezas, término de Palma del Río.

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando un contador para agua.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Bujalance el Registro fiscal de edificios y solares; el de Fuente Tójar el apéndice de la riqueza rústica y el de Rute el de la riqueza urbana.—Invitaciones de los de Hinojosa del Duque, Hornachuelos, Almodóvar del Río, Dos Torres y Fuente Tójar a los mozos que tengan que acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Anuncio del de Luque referente a la variación del local en que celebrará las sesiones.—Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Fernán Núñez en sus sesiones del mes de Abril último.

Hospital Militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 4 de Julio para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando al súbdito norteamericano Fran R. W. Sebring; del de Montilla encargando la busca de 140 pesetas robadas del 7 al 15 del actual de la casa número 3 de la calle Escuchuela, de dicha ciudad; del de Castro del Río la de 421 pesetas sustraidas, de su domicilio, al vecino de Espejo Alfonso Reyes Cortés; la de una burra que desapareció el 16 del corriente del soto de la Cabeza, de aquel término, y la de once gallinas y dos gallos sustraidos el 16 del actual del Hospital de Jesús, de dicha población; del de Pozoblanco la de una mula que desapareció el 14 del corriente de la dehesa de los Lomos, de aquel término; del de Córdoba citando a Manuel Ruiz Fernández y Antonio Díaz Flores; del de Mérida a Ricardo Luque Vergara y Rafael Moreno García y del Juez instructor del regimiento húsares de la Princesa, de guarnición en Madrid, a Manuel González Moreno.

Noticias y recortes taurinos

Cándido Fernández (Moni) tiene firmado contrato con la empresa de Briviesca para torear en aquella plaza los días 15 y 16 de Agosto y con la de Miguel Estevan (Toledo) el 9 de Septiembre.

—El 18 de Agosto estoquearán reses de Miura en Sanlúcar de Barrameda los espadas Gallito y Martín Vázquez.

—Bienvenida, ya casi restablecido, empezará en Lisboa el 27 del actual y en Madrid toreará los días 29 y 30

También ha sido contratado para torear dos corridas en la feria de Valladolid los días 29 y 30 de Septiembre.

—Luís Freg ha sido contratado para torear la corrida benéfica que en Vista Alegre se verificará el 25 de Julio próximo, en la cual se inaugurará una ganadería.

Tomarán parte en la fiesta, además de Freg, los espadas Corchaito y Ostioncito.

—Minuto, Pazos y Gordet matarán seis toros el 14 de Julio en Orán.

—Lombardini toreará el 29 de Junio en Segovia con Gaona y Peribáñez y el 7 de Julio en Barcelona.

—En Hellín se celebrará en la próxima feria una corrida de toros en la que tomarán parte Minuto, Platerito y Nosevé, que tomará la alternativa.

—El espada Mazzantinito, además de las 11 corridas que lleva toreadas, tiene contratadas las siguientes:

El 29 y 30 de Junio en Burgos y Burdeos; Julio, 7 en Nimes y 28 en Bayona; Agosto, 4 en La Coruña, 15 y 16 en Almendralejo, 18 en Pontevedra, 24 en Alcalá y 18 en Dax; Septiembre, 4 y 5 en Peñaranda, 8 y 10 en San Sebastián, 22 y 23 en Oviedo, 29 en Almendralejo y dos más en Madrid.

GACETILLAS

Pérdida sensible

Víctima de una terrible enfermedad, soportada con la resignación del mártir, ha dejado de existir en Madrid la respetable señora doña Catalina González, madre de nuestro querido amigo el joven e ilustrado ingeniero don Vicente Basabe.

La finada era dama de excepcionales virtudes, de educación esmeradísima, de trato afable y cariñoso, que le conquistaban no ya la estimación, el afecto profundo de cuantas personas la conocían.

Esposa modelo y madre ejemplar, lega hermosos ejemplos que imitar a sus hijos, quienes nunca llorarán bastante esta irreparable pérdida.

Comprendemos, pues, el inmenso dolor que en estos instantes les embarga y en él les acompañamos, especialmente a nuestro amigo don Vicente, a quien ha venido a herir el infortunio, despiadado y cruel, cuando veía en lontananza un porvenir hermoso, cuando está a punto de realizar las ilusiones más gratas para el hombre, la constitución de un hogar basado en el amor y en la virtud.

No es necesario decir que hacemos fervientes votos para que Dios les conceda la resignación necesaria y otorgue al alma de la finada el lugar que destina a los seres justos y buenos en la santa Gloria.

Disposición acertada

En una conferencia celebrada ayer por el señor Alcalde con los médicos de la Beneficencia municipal, se acordó que una camilla de la casa de socorro esté siempre en lugar próximo al Guadalquivir para que en el momento en que se saque a una persona ahogada se la conduzca sin pérdida de tiempo a dicho establecimiento, a fin de procurar por todos los medios de que dispone la ciencia devolverla a la vida.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

Juan Domínguez Estremera, de cuatro años de edad, que vive en la calle de Alcántara, número 13, de un derrame articular del codo izquierdo.

Gabriel Muñoz Doblas, de dieciseis años de edad, que habita en la calle de Mucho Trigo, número 20, de una contusión en la pierna izquierda.

Y José Gutiérrez, de cuatro años de edad, que vive en la calle Mayor de Santa Marina, número 23, de la extracción de un cuerpo extraño de la nariz.

SANCHEZ HERMANOS

- - los martes venta de retales - -

Rifa benéfica

La cantidad recaudada en la rifa benéfica establecida en la verbena de San Juan ha ascendido a 942'15 pesetas.

Destinos

Los oficiales de segunda clase del cuerpo de Correos don Salvador López Sanjusto y don Ricardo Merlo Castro, que prestaban sus servicios, respectivamente, en las Administraciones de Cuenca y Ciudad Real, han sido trasladados a la de Córdoba.

Borracho furibundo

Anteanoche, próximamente a las once, se presentó en la casa número 8 de la calleja del Nacimiento, donde habita, Francisco Ortiz, portador de una despampanante *cogorza*, insultando a los vecinos.

Al llamarle al orden el casero aumentó sus insultos y le amenazó de muerte, sacando un revólver, del cual no pudo hacer uso por habérselo quitado aquel a costa de grandes trabajos.

En la lucha cayó el Francisco al suelo, causándose una herida leve en la sien derecha, que le fué curada en la casa de socorro.

En la Audiencia

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra José Reyes y otro, por el delito de robo.

En el acto del juicio y en virtud del resultado de la prueba, el Fiscal retiró la acusación y la Sala sobreseyó libremente en el proceso.

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Elisa Alfaro de Toro, digna esposa da nuestro antiguo amigo el acreditado médico don Antonio Maraver Pizarro.

La finada poseía excepcionales dotes, que le captaron la estimación general.

Enviamos el pésame más sincero a su desconsolada familia y rogamos a Dios que le conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

SANCHEZ HERMANOS

los martes venta de artículos rebajados de precio.

Las pedreas

Por apedrearse ayer en la calle del Arroyo de San Lorenzo han sido denunciados los niños Luís González Lozano y Joaquín Gascón Tomás.

Un buen invento

Ha solicitado del Ministerio de Fomento patente de invención por veinte años don Francisco Vérchez Cobos, por unas cucharillas de aluminio dedicadas a cafés públicos y horchaterías, acompañando a la instancia informe facultativo

Estas cucharillas, que hemos tenido el gusto de ver y examinar, están construidas en igual forma que las que hoy se usan y tienen la consistencia suficiente para el servicio a que se destinan.

La cucharilla higiénica personal, denominación que le ha dado su autor, se entregará envuelta en papel de seda, y cuando haya servido debe destruirse con objeto de que no pueda ser nuevamente utilizada.

De este modo se evita el peligro de todo contagio.

Damos la enhorabuena al señor Vérchez por su invento, que es de los llamados a reportar grandes beneficios.

Mélida

Ayer estuvo en Córdoba el Director del Museo de reproducciones artísticas de Madrid don José Ramón Mélida, acompañado de su distinguida esposa.

Vino para hacer una selección de los capiteles de la Mezquita y de los diversos monumentos de nuestra capital, con el objeto de que sean reproducidos los más importantes en la Escuela de Artes y Oficios, a fin de conservar tales reproducciones en dicho Museo.

Le acompañaron en su visita a nuestras joyas artísticas e históricas el Director de la mencionada Escuela de Artes y Oficios don Eduardo Vasallo Dorregaray y el catedrático de la misma don Ezequiel Ruiz Martínez.

Bien hecho

El día 25 del actual fué denunciado en la estación sanitaria del Pretorio un jamón en estado de putrefacción, por el Inspector veterinario don Ricardo Madueño.

SANCHEZ HERMANOS

- - los martes venta de retales - -

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencias de caza a don Enrique Gutiérrez Martínez, don Miguel Fernández Escribano y don Miguel Fernández Plaznelo, el primero vecino de Córdoba y los dos últimos de Pozoblanco.

Fallecimiento

En Rosario de Santa Fé, República Argentina, ha fallecido don Cipriano Gutiérrez Fernández, perteneciente a una distinguida familia, muy conocida y estimada en Córdoba.

Enviamos a esta la expresión más sincera de nuestro pésame y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Minera

Don Francisco Lama López ha solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «San Rafael».

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 45'00.—A la sombra, 38'00.—Mínima, 19'60.—Media, 28'80.—Oscilación, 18'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 12'80.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0° 754'80.—Temperatura á la sombra, 26'00.—Idem de termómetro humedecido, 16'40.—Tensión del vapor, 09'10.—Humedad relativa, 36'40.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N.E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 43.

Incendio

Según participan de Baena, hace tres días se desarrolló un violento incendio en el cortijo Izúcar, de aquel término, quemándose unas doce fanegas de terreno sembrado de trigo.

Las pérdidas han sido valoradas en 2 500 pesetas

Uno de los segadores que cooperaron a la extinción del incendio al hacer un cortafuegos se ocasionó con la hoz una grave herida en el antebrazo izquierdo. Otro fué conducido al pueblo con síntomas de asfixia en grave estado.

Como presuntos autores del siniestro ha detenido la Guardia civil a los vecinos José Cubero Jiménez, natural de Doña Mencía; Manuel Moreno Caballero, José Campos Jiménez, Manuel Llanos Urbano, Esteban Cubero Poyato y Hermenegildo Cubero Poyato, todos de aquella villa y de oficio albañiles, que pasaron fumando por el sembrado donde se produjo el incendio.

Pastoreo abusivo

Por la guardia civil del puesto de Cardeña ha sido denunciado el vecino de Villanueva de Córdoba Juan Rafael Blanco Camacho por tener pastando en la finca «Membrillejo», de aquel término, ocho cerdos, sin la correspondiente licencia.

Igualmente ha sido denunciado el vecino de Palenciana José Muñoz Avila por apacentar, sin permiso, cien cabezas de ganado cabrío en terrenos de la finca de «Moradillas», de aquel término.

Defunción

A los 21 años de edad y después de larga y penosa dolencia, ha fallecido en Belmez la señorita Ana Arias Alcántara.

Dios conceda el eterno descanso a la finada y a sus padres, hermanos y demás familia los consuelos necesarios para sobrellevar esta irreparable pérdida.

A su dueño

En el cortijo El Duende, del término municipal de Castro del Río, apareció el día 19 del actual un mulo sin dueño conocido.

Otro incendio

Nos dicen de Fuente Ojejuna que el viernes último se produjo un incendio en terrenos del cortijo llamado El Tinto, de aquel término, propagándose a otros de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Ardieron ciento cincuenta fanegas de rastrojo y un poco de monte bajo.

Las pérdidas han sido valoradas en doscientas pesetas.

Al parecer el incendio fué casual.

Exámenes

En los exámenes verificados en la Escuela Normal Superior de Maestras de esta capital ha obtenido siete matrículas de honor la estudiosa señorita Antonia Escribano García, en las asignaturas del primer curso del grado superior.

Reciba nuestra felicitación por este brillante resultado, la cual hacemos extensiva a la familia de la ilustrado joven.

Contra la higiena

La guardia municipal ha dado parte de que los sumideros de las casas número 3 de la calle del Tinte y número 1 de la calle de Marroquíes producen malos olores y su contenido sale a la vía pública.

SANCHEZ HERMANOS

los martes venta de artículos rebajados de precio.

Avisos útiles.

—**Los médicos recomiendan la Hemoglobina** Asimilable Stengre por su pronta acción aperitiva.

—**Licor del Polo.**—Dentífrico vegetal, antiséptico de primer orden. Prefiérese después de 42 años por sus incomparables virtudes, agradabilísimo perfume y precio económico.

—**Urberuaga de Ubilla.**—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

—**Segadora atadora, usada, casi nueva** y cuatro trillos en buen estado, se venden en la calle Arroyo de San Rafael, núm. 8.

Arrendamiento

Desde el día se arrienda la casa calle Cristóbal Colón, núm. 17, con local apropósito para negocio.

Para precios y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SUBASTA

En subasta voluntaria, que se ha de celebrar en la Notaría de don Luís Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales, núm 7, el día 12 de Julio próximo, se venden las casas núm. 10 calle Rehollada de Regina y núm. 4 callejas del Marqués del Villar y la nuda propiedad de la mitad de la casa núm. 4 calleja de Heredia, todas en esta ciudad. El pliego de condiciones para dicha subasta está de manifiesto en dicha Notaría.

LA HIGIÉNICA

Administración de guanos

Calderas sistema inodoro con cabida de tres capacidades de las bateas antiguas, 5 pesetas una.

Las bateas que empleamos para los sólidos, con más cabida que las empleadas hasta hoy, 2 pesetas.

Para los trabajos que tengan de diez carros en adelante, a 1'75, y para los de más importancia, precios convencionales.

Los trabajos de agua de sumideros, en cantidad, empleando las calderas, haremos rebajas importantes.

Sucursales de aviso

Kiosco frente a la Cervecería, Plata 10, Montero 2, Portillo 2, Gutiérrez de los Ríos 8 y Judería.

Nota: En estos precios no están comprendidos los trabajos que por sus distancias excedan de 25 metros (entendiéndose para las bateas).

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.—**Mañana.**—San León II, papa y confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquial de San Pedro, por doña Luisa Castuera (q. e. p. d.)—Mañana en la misma parroquial, por doña Asunción Barbero (q. e. p. d.)

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora Señora del Socorro, en su ermita.—Mañana a nuestra de la Blanca, en la parroquial de Santiago.

San Francisco.—En esta parroquial se hace el mes del Corazón de Jesús, durante la Misa de ocho. El domingo y día festivo después de la Misa mayor.

Capuchinos.—El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús se hace durante la Misa de ocho, para ganar las indulgencias al mismo concedidas.

Auxiliar del Espíritu-Santo.—En esta iglesia se hace el mes del Sagrado Corazón de Jesús, media hora después de oraciones.

San Pablo.—En la capilla del Rosario tendrá lugar hoy el retiro mensual por los archicofrades y cuantas señoras deseen practicarlo.

Por la mañana, a las ocho, se tendrá la santa Misa, el exámen y la meditación, y por la tarde, a las seis, meditación, plática y bendición con el Santísimo.

San Pedro.—Solemnes cultos dedicados al Sacratísimo Corazón de Jesús y al Santo Titular en la iglesia parroquial de San Pedro.

Continúa la novena en honor del Santo a las ocho de la mañana.

Mañana, a las seis y media de la tarde, comenzará el solemne triduo que el centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquial, consagra al Sagrado Corazón de Jesús, con plática que dirá los tres días el Dr. D. Francisco Muñoz Romero, Rector de expresada parroquia.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Mañana, último viernes del mes, estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, por las intenciones de don Joaquín de Velasco Ruiz Cabal y señora; a las siete y cuarto de la tarde se practicará el ejercicio acostumbrado. Predicará don Miguel José Jiménez Sillero.

†

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 28 en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Navas Pavón y de la de su esposa doña Dolores del Salto y Fernández (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos e hijo político ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren el día 28, desde las siete en adelante, en la parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Olalla de la Torre (q. e. p. d.)

Su desconsolada esposa, hija y nietos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se celebren el día 28 en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos e hijos políticos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de don Rafael y de la señorita María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.)

Sus padres, hermanas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

José Vázquez de la Torre

Médico Cirujano

Consulta de 1 a 3 de la tarde.

CALLE RAMIREZ ARELLANO, NÚM. 7

Gran Café y Confitería

LA PERLA

HELADOS DEL DIA

Mantecado
Cremas variadas
Limón y Almendra

Refrescos gaseados fríos, al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátanos y Rosa a 20 céntimos en la confitería y 25 en el café.

Cerveza fría al grifo y en medias botellas, de varias marcas.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Gran variedad en artículos para regalos.

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 7'50 LA MEDIA Y 3'75 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

Café "La Cervecería,,

Cerveza fría al grifo, un bochs, 0'35 pesetas; medio idem, 0'20 idem.

Gaseosas frías al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátano, Rosa, Nuez de Kola Coca y Cidra, a 0'25 pesetas.

Horchatas frías de Almendra y Chufas, a 0'25 pesetas.

Helados de Limón, Almendra, Mantecado y otros.

Regaliz Pectoral L. B. á la Brea

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: L. La Beut.

(c) Ministerio de Cultura 2007

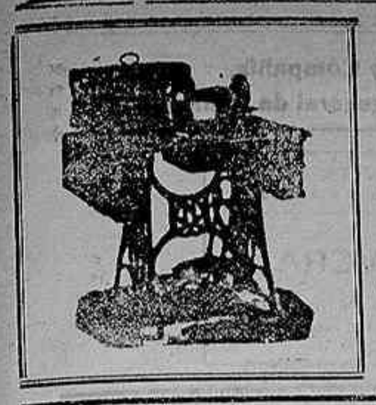

LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta á precios económicos, como asimismo en relojería. **Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.**

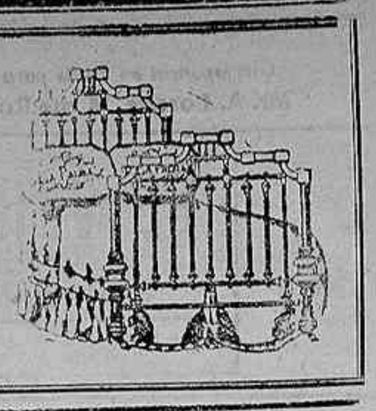

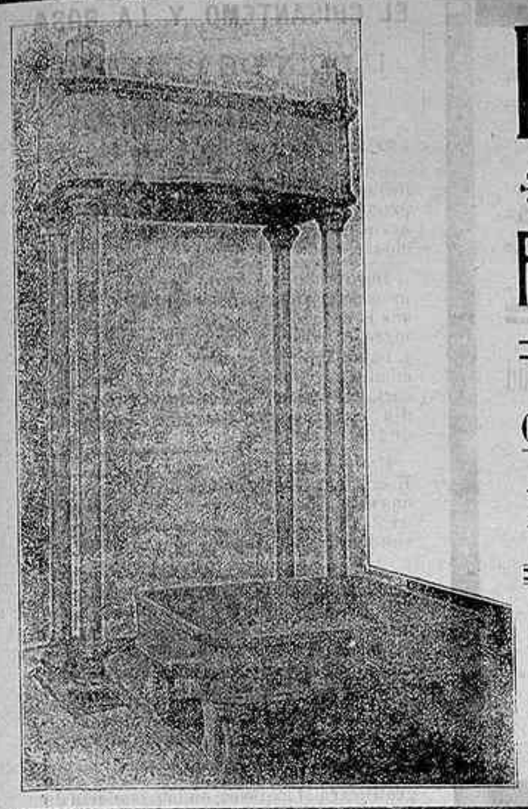

LA CORDOBESA

Sociedad Anónima

Fundición y Construcciones Metálicas

Calle CUARTELES NUEVOS

Especialidad en instalaciones aceiteras.

---CÓRDOBA---

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 26 y 27.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Consejo de ministros

El consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio duró dos horas.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Rey de la marcha de las negociaciones referentes a Marruecos y díjole que tiene esperanzas de que terminen rápida y felizmente.

Firma regia

Después del consejo el Monarca firmó los decretos siguientes:

De Guerra:

Promulgando la ley que concede el 90 por 100 del importe de sus sueldos a los oficiales que se retiraron con arreglo a la Ley de 1912.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Miguel Núñez de Prado, don Antonio Reina y don Vicente Ambel.

Y confiriendo el mando del sexto regimiento montado de artillería al coronel don Luís Ferrez.

De Marina:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al general Luanco.

Concediendo varios ascensos reglamentarios.

Y promulgando varias leyes.

De Fomento:

Promulgando el plan general de carreteras de 29 de Julio de 1911.

Declarando inadmisible el proyecto de saneamiento de Madrid y anunciando un nuevo plazo para la presentación de proyectos.

Y jubilando al inspector de ingenieros don Pelayo Mancebo.

De Hacienda:

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Cádiz a don Anselmo Díaz López, que lo era de la de La Coruña.

Idem de la de La Coruña a don Ramón Langa Valero.

Concediendo pensiones a las familias de los funcionarios judiciales asesinados en Sueca y Sabadell.

Y aprobando los siguientes créditos:

De 210.410 pesetas al presupuesto de Gobernación.

De 183.940 para atenciones de las fuerzas de infantería de Marina que prestan sus servicios en Africa.

De 5.551.600 para obras hidráulicas.

De 15.205.593 para atenciones de guerra.

De 570.400 para el tendido de cables submarinos.

De 23.360.381 para obras nuevas de carreteras y de puertos.

De 7.100.000 para subvenciones de ferrocarriles.

De 528.500 para obras ejecutadas con objeto de remediar las crisis obreras.

Y de 300.000 para la construcción de cuarteles en Barcelona y Gerona.

Canalejas indispuesto

El Jefe del Gobierno hállase indispuesto ligeramente.

Lo atribuye al agetreo de los últimos días.

Anoche estuvo conferenciando con los diputados por Canarias hasta la una de la madrugada y esta mañana, a las siete, ya había tenido una entrevista con Morote.

La Infanta Isabel

En breve hará la Infanta doña Isabel una excursión a Cataluña, la cual durará hasta mediados del mes de Julio en que marchará a La Granja.

Visita a un sanatorio

La Reina doña Victoria Eugenia ha visitado el sanatorio antituberculoso para niños.

Estos serán conducidos en breve a Pedrosa, donde permanecerán nueve meses.

El ferrocarril de Puertollano

La comisión encargada de estudiar el proyecto para la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba se reunió esta tarde y emitió dictámen favorable en un todo con el proyecto en cuestión.

Moros cañoneados

Como esta tarde circulara en el Congreso el rumor de que se había librado un nuevo combate en Melilla, el Ministro de la Guerra declaró que lo ocurrido fué que se presentaron varios grupos de moros en nuestras posiciones a las tropas los dispersaron cañoneándolos.

El asunto de Canarias

Canalejas y los representantes de Canarias han celebrado esta tarde una reunión logrando convenir una fórmula, según la cual queda la organización judicial y administrativa como propone el dictámen de la comisión informadora, pero con el establecimiento de los cabildos insulares.

La nota de Inglaterra

Espérase que llegue en breve la nota del Gobierno inglés contestando a la última de España relativa a las negociaciones sobre Marruecos.

El Infante don Jaime

Parece que el Infante don Jaime sigue mejorando.

Es probable que no tenga que volver al sanatorio de Friburgo.

Enfermo

Continúa enfermo el Director general de Comunicaciones.

Conferencia

El Ministro de Estado conferenció extensamente con el Embajador de Inglaterra.

Un informe

Ante la comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de recompensas militares informó esta tarde el diputado Amado, pronunciando un brillante discurso.

Mostróse partidario de la escala cerrada en tiempo de guerra y de la selección en tiempo de paz.

La Corte a La Granja

Mañana, en las primeras horas, marchará a La Granja la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de sus hijos.

El Rey saldrá para dicha residencia veraniega después de despachar con el Jefe del Gobierno y con los ministros de turno.

Hallazgo de un cadáver

Según noticias recibidas en Madrid, ha aparecido flotando sobre las aguas del río, en el pueblo de Paracuellos de Jiloca, el cadáver de un hombre que, a juzgar por sus señas, debe ser el telegrafista que desapareció de la Corte hace algún tiempo.

Capellanes castrenses

El Capellán don Emilio Santos, que prestaba sus servicios en el regimiento de infantería de la Reina ha sido destinado al de San Marcial.

Le sustituirá don David Touriño.

Una tragedia

Hoy ha ocurrido un sangriento suceso en la barriada del Puente de Vallecas.

Un albañil llamado Pedro López Niebla, que se hallaba separado de su mujer María del Molino, a causa de la conducta reprobable de aquél, se presentó esta mañana en el domicilio de su esposa, pretendiendo reconciliarse con ella.

Rechazóle María y Pedro se marchó, pero volvió a los pocos momentos e hizo dos disparos de revolver a la desgraciada mujer que cayó bañada en sangre.

Después se disparó él otro tiro en la cabeza, el cual le produjo la muerte instantánea.

María Molino solo tiene una herida que no reviste gravedad, por fortuna.

LAS CORTES

Senado

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'40 de la tarde, presidida por Montero Ríos.

Figuran en el banco azul los ministros de la Guerra, Estado, Hacienda y Fomento

García Prieto, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de Ley ratificando el tratado provisional con La Haya.

Prats solicita algunas aclaraciones respecto a la tributación de las sociedades anónimas.

Navarro Reverter le contesta que tal asunto se halla suficientemente aclarado.

Prats lo niega fundándose en el hecho de que a unas socirdades se les cobra el 6 por 100 y a otras el 13.

Palomo muéstrase conforme con estas manifestaciones.

Rodrigáñez explana una interpelación acerca de los impuestos mineros, refiriéndose a la cuestión suscitada en el Congreso y explicando su gestión acerca del asunto cuando fué ministro.

Le contesta Navarro Reverter, que se muestra partidario de la reforma del Reglamento de las minas.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión la concesión de un crédito extraordinario de 7.996,935 pesetas correspondiente al presupuesto de Marina.

Aplázase el asunto para mañana y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'20 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y de la Gobernación.

Canals pide que se estudie con detención el expediente relativo al abastecimiento de aguas de Reus antes de resolverlo, pues lo considera lasivo para el vecindario.

Nougués defiende enérgicamente al Ayuntamiento de dicha población y afirma que, en virtud del proyecto referido, ha empezado Caballé a proporcionar agua a Reus.

Solo sabemos—añade—que el señor Caballé fué llamado a una reunión de nacionalistas donde se le ofreció que no hallaría dificultades para la realización de su proyecto si entregaba treinta y seis mil duros a un conspicuo conservador que debe ser conocido por el señor Canals.

Rumores.

Canals interrumpe al orador.

Promuévese un vivo incidente a causa de ciertas palabras de Soriano.

Caballé interviene y expone las bases del proyecto que el Ayuntamiento aprobó por unanimidad.

Miró llama la atención del Gobierno respecto al cariz que toman los asuntos relativos a las aguas de Barcelona, con los cuales ha comparado Canals los de las aguas de Reus y añade que estas nada costarán al Ayuntamiento, mientras que aquellas significarán para el Municipio y el Estado un desembolso de doscientos millones.

Azcárate protesta de algunas insidias que ha notado en las manifestaciones de Canals, referentes a los republicanos.

Lerroux contesta a ciertas alusiones de Miró referentes al abastecimiento de aguas de Barcelona y afirma que la proposición presentada pareció a los radicales ventajosa, por lo cual no tuvieron inconveniente en patrocinarla.

Termina sosteniendo que los que han oficiado de acusadores en este asunto merecen ser acusados.

Miró pide que se abra una información antes de resolver y que emitan dictámen las entidades interesadas de Barcelona.

Lerroux se adhiere a la proposición.

Alvarado advierte que todos los informes presentados han sido favorables al proyecto.

Barroso ofrece recoger las ideas expuestas en el debate y resolver en justicia.

Entrase en el orden del día y principia la discusión del presupuesto de Guerra.

Pedregal lo combate considerando exigua la cantidad con que se le dota, por lo cual se tendrá que acudir al vicio de los créditos extraordinarios.

Censura el aumento de los gastos militares y que no se atienda a nuestra reconstitución interior.

Navarro Reverter, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de concesión de un crédito de cinco millones para pago de obras hidráulicas.

Suárez Inclán contesta a Pedregal sosteniendo que la consignación del presupuesto de Guerra es suficiente para atender a las necesidades ordinarias del ejército.

En votación nominal deséchase el voto particular de Pedregal.

Suspéndese este debate y sigue el del proyecto de división administrativa de las islas Canarias.

Después de ligera discusión apruébanse los cuatro primeros artículos.

Maura interviene sosteniendo que se debe sobreponer el interés público a todo espíritu y pasión interesados.

Declara que le parece muy mal el proyecto y que lo encuentra embrolado a causa de las aspiraciones de unos y de otros.

Luego dice: no queremos la menor responsabilidad en este asunto ni suscitar dificultad alguna; sólo callamos y lamentamos.

Canalejas quéjase de que Maura no brinde al Gobierno siquiera la consideración del consejo.

Yo declaro—agrega—que sin la responsabilidad de los conservadores no puedo insistir en la solución propuesta; otro lo hará quizá, yo no puedo hacerlo; suspendamos pues, el debate y examinemos meramente el asunto.

Maura dice que él tampoco acepta la responsabilidad de la suspensión del debate y que no concibe el Cabildo insular.

Como en este momento el Gobierno es insustituible—añade—a él solo toca la solución; yo no tengo oficio en este debate.

Canalejas insiste en que él solo no puede resolver el asunto; su señoría—agrega—es demasiado peso específico para limitarse al papel de mero espectador. Si se obstina en no cooperar a esta obra de legislación siga el debate, legislaremos sin su señoría, y cuando llegue la hora de exigir responsabilidades tendremos nosotros la de la solución y su señoría la de la obstrucción.

Feliú se declara partidario de la división y dice que hoy debe quedar solucionado el problema.

Azcárate muestra su extrañeza por la alarma que produce a Maura la creación del Cabildo insular.

Maura insiste en que hay confusión por las aspiraciones contrarias que se han englobado en el proyecto, el cual viene a ser un banco de coral que, a pesar de la valía de este producto, constituye un escollo.

Intervienen brevemente Mattos y Sol y Ortega.

En vista de que han transcurrido las horas reglamentarias de sesión prorrógase esta.

Canalejas explica el funcionamiento de los cabildos insulares.

Después de un largo debate acerca del Cabildo insular, acuérdase que mañana se resuelva la cuestión mediante un artículo adicional.

Una vez desechadas varias enmiendas se aprueban los artículos restantes, quedando sólo pendiente la disposición transitoria.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las 10'20 de la noche.

✝

LA SEÑORA

DOÑA ELISA MONSALVE DE ZURBANO

FALLECIÓ EL 27 DE MAYO DE 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 27 del corriente mes en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, como las que se digan el día 28 a la misma hora, en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Con la misma intención y por concesión especial estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en dicha parroquia el día 27.

Su afligido esposo e hijos, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones, al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

✝

EL SEÑOR

D. CIPRIANO GUTIERREZ FERNANDEZ

Falleció el 25 de Mayo de 1912, a las seis y media de la tarde en Rosario de Santa Fe (República Argentina)

R. I. P. A.

Su desconsolada madre doña Rosario Fernández Benítez, sus hermanos, padre político, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores y asistan al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar el viernes 28 de Junio en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral a las nueve y media de la mañana, por cuyo favor quedarán sumamente reconocidos.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA TERESA CLOT Y FERNANDEZ

Falleció en esta ciudad el día 28 de Junio de 1910

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 28 del corriente mes, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia de los RR. PP. Salesianos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viudo don Antonio Ortiz González e hijos, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Provincias

Robos en Sabadell

Dicen de Sabadell que desde hace varios meses regístranse casi diariamente robos en las casas de los vecinos acomodados de aquella población, sin que hasta ahora haya sido posible descubrir a sus autores apesar de las gestiones practicadas para conseguirlo por la policía.

Con este motivo el Jefe del cuerpo de Seguridad, considerándose fracasado, ha hecho dimisión de su cargo.

Barco en peligro

Participan del Peñón de Vélez de la Gomera que ha llegado a aquel puerto el vapor correo, después de hallarse en grave peligro á causa de la niebla.

Estuvo a punto de embestir contra una roca.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de los empleados de los tranvías de Gijón.

Las huelgas de Zaragoza

Los albañiles de Zaragoza celebraron esta mañana un mitin, acordando persistir en la huelga.

Leyóse una carta de los compañeros de Madrid en la que anuncian el envío de quince mil pesetas para socorro de los huelguistas.

Los metalúrgicos de dicha población han rechazado las bases propuestas por los patronos para solucionar la huelga.

Se han registrado algunas coacciones, siendo detenidos sus autores.

Otra huelga

Despachos oficiales de Tarragona dicen que los obreros agrícolas de Ollemalnis se han declarado en huelga, ejerciendo coacciones con los compañeros que trabajan.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil para evitar desórdenes.

Descarrilamiento

Dicen de Almería que cerca de Fuensanta descarriló un tren, saliéndose de la vía cinco vagones.

Ha resultado un herido.

Extranjero

Carreras de automóviles

Comunican de Dieppe que con un tiempo lluvioso y escasa animación empezó esta mañana la segunda etapa del circuito automovilista.

Oficialmente concurrieron veintidós coches a los que se indicó la salida desde las seis de la mañana en adelante, con intervalos de un minuto, por el orden en que llegaron ayer.

Esta tarde terminó el concurso, ganando Boillot, que recorrió 1.540 kilometros en 13 horas 50 minutos.

Esta es la velocidad mayor en carreras que se ha conocido.

Accidente marítimo

Participan de Tolón que en Salinsdejeres, durante unas maniobras navales, ha ocurrido un accidente al crucero inglés «Michelet», resultando veinte marineros heridos.

Fusión de ferrocarriles

En los círculos políticos de Buenos Aires se habla con insistencia del proyecto de fusión de las Compañías de ferrocarriles del Oeste y del Sur de la Argentina.

Parece que el Ministro de Obras públicas patrocina tal idea.

Huelga de armadores

El periódico «L' Echo», de París, dice que las negociaciones entre el Gobierno francés y los armadores para solucionar la huelga de éstos continuarán hoy y que se espera un favorable resultado y la inmediata vuelta al trabajo de los obreros.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Pimientos rellenos.

Plátano manzano a 1'50 pesetas docena.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetasarroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día: Chuletillas a la Bechamé.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse **DIRECTAMENTE** á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 — Buenos Aires 1910

LIQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre **PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

Arados Brabant **METEOR.**—Arados giratorios **Janus.**—Gradas de **Muelles, Zig-Zag** y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores,** Segadoras **Atadoras, Agavilladoras y Guadañadoras Marcomick.—Trituradores** de grano.- **Hilo de Abacá, Trillos Rotativos** de gran trabajo, etc.

Catálogos gratis

Dirigirse á Juan H. Schwartz.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía. Bilbao-Valladolid

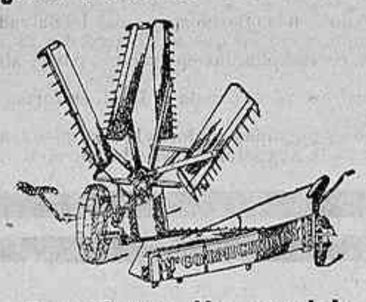

Segadoras Macormick
— — SIN CADENA. — —

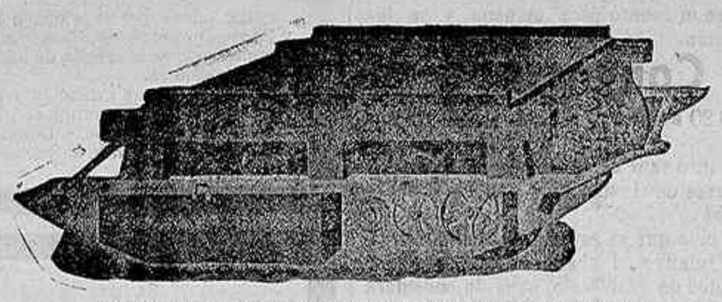

TRILLO ROTATIVO DE GRAN TRABAJO
para una sola yunta de mulos.

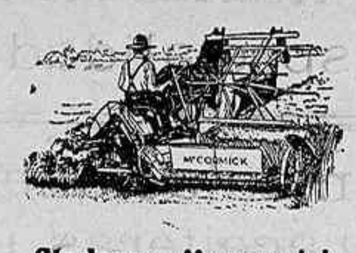

Atadoras Macormick
— ULTIMA PERFECCION —

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Al por mayor en los Centros de Específicos

FERINOL

De venta en Córdoba: Fuentes, Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaros, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.

"LA ESTRELLA„ Sociedad de Seguros de la Vida, Incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS„ Seguros dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA„ Seguros contra los accidentes del trabajo.
"MUTUA ESPAÑOLA„ Asociacion de Prevision y Socorro, constituida bajo el Patronato del «Banco Aragonés» de Zaragoza. Seguros para en casos de enfermedad, invalidez y muerte.

Pídanse prospectos y estatutos

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte —Oficinas: calle Alfaros, núms. 28 y 30.—Córdoba.

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Rioja, 7
JOSÉ M.ª TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTICULOS SANITARIOS
Pídanse Catálogos y Notas de Precios

LA PERLA DEL CASTELLAR

Aguas, sales y comprimidos purgantes
Son los más cómodos
eficaces y económicos
de todos los conocidos.

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMON Y CAJAL
Oficinas: Silva, 34.--Madrid
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA
y para
SIEMBRA

MERCEDES MOLINA

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.

Calle Imágenes, número 11.

Nota.—Esta casa se recomienda por su prontitud y esmerada confección.

Se venden una buena partida de tablas de pino del país y vigas de castaño y pino, así como también puertas de madera y ventanas de hierro, usadas; todo en casa de doña Valle de la Puerta, en Montilla. 6—5

Juan Avila Blanco

instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Casillas, cuesta de Peramato, núm. 2. Se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material, timbres, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferretería «La Campana.» 10—10

Afinaciones de pianos en las mejores condiciones, don Francisco Sánchez Gama, calle Maese Luis, núm 13. Unico en su clase en la provincia de Córdoba. Regala 200 pesetas á la persona que le iguale. Reparaciones en dichos instrumentos, en todos los que contengan lengüetas y en máquinas parlantes de todas clases. 5—4

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caida del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **plicas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal

En Córdoba se vende en casade los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
AÑO LXII

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA
Por un mes. . . . . Pesetas 2
Trimestre. . . . . Pesetas 5
RESTO DE ESPAÑA
Trimestre. . . . . Pesetas 6
EXTRANJERO
Trimestre. . . . . Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Letrados)
TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

Precios de anuncios
Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

Venta de encinas

Hay señaladas para su enagenación 1.230 encinas, encinetas y chaparros, en el cortijo de Maestrescuela bajo, y 994 encinas, encinetas y chaparros en el cortijo de Maestrescuela alto, ambos del término de la Rambla. Las personas á quienes convenga interesarse en este negocio pueden presentar sus proposiciones por escrito antes del 30 del mes actual en la casa-administración del Excmo. señor Marqués de Viana, plazuela de Don Gómez, 2, de esta población, debiendo ser sus ofertas superiores á 17.000 y 11.62 pesetas que tienen fijadas respectivamente los lotes de árboles de ambos cortijos. 10—

En la casa núm. 4, de la calle Angel de Saavedra, se venden una buena caja de hierro para caudales, brazos, otros aparatos y magníficas arañas para luz de gas y cuatro estátuas antiguas de tamaño natural, con sus pedestales. 5—

Francisco Guerrero Barea

Muñices, 7.—Córdoba.

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 20—19

Se arrienda el piso segundo calle María Cristina, sin núm., en precio de 50 pesetas mensuales. Razón, Ramírez Casas Deza, núm 4. 1

Se vende un milord y dos berlinas, marca «Inglesa». Para tratar, Manriques, núm. 2. 10—7

Traslado

El establecimiento de zapatería de don Eduardo González, plaza de la Almagra, 19, se traslada desde San Juan próximo á la calle Librería, núm. 7. 20—19

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10—1

Desde el día se arrienda un granero nuevo, de mil fanegas de cabida, pudiendo llegar los carros hasta la puerta. Para verlo y tratarlo, Alfonso XII, 69. 5—2

Profesor práctico dá lecciones en su casa y á domicilio; prepara para ingreso, en corto tiempo y á precios módicos. Informarán, Jesús María, 2. 5—5

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

"NOEL„ evita sudor y mal olor en piés y sobacos.

"NOEL„ suaviza y entona la piel.

"NOEL„ para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

"NOEL„ el mejor para la toilette de señoras.

"NOEL„ es indispensable después del baño y muy agradable.

"NOEL„ excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid "NOEL„.

¡NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS!

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Unico Agente en España y América Latina: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

JARDIN DE PLANTAS
DE
Miguel Ibáñez
CALLE ABÉJAR, N.º 25

Cultura especial de palmeras y grandes existencias de naranjos, eucaliptus, jazmines, rosales, hortensias gardenias, araucarias y toda clase de plantas, á precios los más reducidos. 22—19

Desde el día ó desde San Juan próximo se arrienda por completo ó por pisos la casa calle Conde de Arenales, número 6, con muchas habitaciones altas y bajas, buenos graneros, con cochera y cuadras y todas las comodidades necesarias. Para verla, á cualquier hora del día y para tratar, Corredera, núm. 33, de 10 á 12 del día. 8—8

En la Agencia de Negocios de D. Juan Escrivano Gómez, plaza de las Capuchinas núm. 46, se compran y negocian abonarés de la última guerra de Cuba y se venden tres huertas en esta capital. 5—2

Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Juan se hace del portal de la calle Librería, núm 30. Darán razón, Don Rodrigo, 98. En la misma casa se venden un balcón con sus puertas de cristales y otros efectos de obra. 10—7

PÉRDIDA.—Desde la calle Madera alta á la Trinidad se ha perdido una petaca con iniciales de plata. La persona que la haya encontrado y la entregue se le gratificará si lo desea, en la pastelería de don Antonio Mira, Concepción, 25 y 27. 3—1

Dependiente.—Se necesita uno para Farmacia, con buena práctica y libre de quintas, como primero. Darán razón, Unión Farmaceútica Cordobesa, Conde de Cárdenos, 26. 10—1

Se arrienda el espacioso local que estuvo destinado á depósito de harinas y sus similares, apropiado para cualquier industria ó depósito de géneros, en la calle de Torres Cabrera, frente al convento de Capuchinas. En la misma casa darán razón. 5—1

Desde el día se hace del piso segundo de la casa calle Gondomar, núm. 9 y 11. Para la llave y tratar, en la calle Deanes, 3. En esta misma casa se venden un piano, columna, puertas y varios muebles más. 5—1

ARRENDAMIENTO del cortijo de Huesar la Baja.—Se oyen proposiciones durante todo Junio por don Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, núm. 15. 10—8

PILON DE PIEDRA NEGRA

Se vende uno, en perfecto estado de conservación, que mide un metro sesenta y dos centímetros de largo, ochenta y dos centímetros de ancho, setenta y seis de altura y doce de grueso en los tableros. Puede verse en la calle Cardenal González, 109. 10—2

Se vende un magnífico piano, marca «Rönisch», completamente nuevo, por la mitad de su precio. Lope de Hoces, 6. 10—5

En el taller de plancha de Josefa Ruiz, plaza de la Almagra, núm. 23, se necesitan oficialas para trabajar por cuenta ó á jornal. 10—8

Se arrienda una casa calle de San Juan de Letrán núm. 49, con seis habitaciones. Darán razón, en la de Montero, 37. 10-9

Se venden dos carretas en buen uso, de labor agrícola. Darán razón, en la calle Emilio Castelar, 78, y desde San Juan se arrienda un despacho para vender carnes, Corredera, 59. 10—7

VENTA.-De la Historia de España, por La Fuente, 25 tomos. Historia de Europa, por Emilio Castelar, 6 tomos. Historia Universal, por C. Cantú, 10 tomos. Historia de Francia, por M. Guizot, 7 tomos. Don Quijote de la Mancha, por M. de Cervantes, 3 tomos. Todos estos libros están sin estrenar. También se venden varios cuadros con vistas de Córdoba. Todos estos libros se venden muy baratos, en la calle de Lucano, 35. 10—4

ASFALTO.- Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15—12

(c) Ministerio de Cultura